



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

RESOLUCION EJECUTIVA N°
A, 25 de marzo de 2024

0082/24

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, los recursos presupuestarios se encuentran inscritos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, agregado y consolidado con el Presupuesto General del Estado PGE -2024, aprobado mediante Ley N° 1546 de 1° de enero de 2024 y de conformidad al D.S. 3607 de 27 de junio de 2018 establece traspasos presupuestarios intrainstitucionales, que por definición constituyen asignaciones de recursos al interior de cada entidad pública que no incrementan ni disminuyen el monto total del presupuesto.

Que, se ha recibido el INFORME TÉCNICO UNID. PPTOS. INF. N° 086/2024, emitido por el Lic. José David Vásquez Marca, Jefe de la Unidad de Presupuestos con Vo. Bo. del Lic. Héctor Edwin Villca Huarachi, Director del Tesoro Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, donde expresa la necesidad de realizar modificaciones presupuestarias intrainstitucionales en actividades de partida a partida, para atender los requerimientos de la Secretaria Municipal de Salud Integral y Deportes, Secretaria Municipal de Gestión Territorial, Dirección de Comunicación, Dirección de Igualdad de Oportunidades, Unidad de Gestión del Carnaval y la Secretaria Municipal de Cultura del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro en las actividades elegibles dentro el presupuesto institucional 2024 que no alteren el techo presupuestario de la entidad.

Que, la Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos, emite INFORME LEGAL G.A.M.O./S.M.A.J./U.A.J./ N° 150/2024, previa revisión de los antecedentes y análisis jurídico en su parte conclusiva y recomendaciones SUGIERE dar viabilidad a la aprobación de la modificación presupuestaria intrainstitucional, conforme a los cuadros (anexos) y detallados en el INFORME TECNICO UNID. PPTOS INF. N° 086/2024 elaborado por la Unidad de Presupuestos dependiente de la Dirección del Tesoro Municipal, el mismo sea en cumplimiento estricto al Reglamento de Modificaciones Presupuestarias que en anexo forma parte del D.S. N° 3607 de 27 de junio de 2018, debiendo elaborar la Resolución Ejecutiva correspondiente de aprobación.

Asimismo queda establecido que es de entera responsabilidad la presente modificación presupuestaria por los responsables de las Unidades solicitantes de acuerdo a su justificación técnica.

POR TANTO: El Alcalde Municipal de la ciudad de Oruro, en uso de sus específicas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, Ley No. 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bóñez", Ley N° 482 de Gobiernos Autónomos Municipales y Decreto Supremo N° 3607.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la Modificación Presupuestaria Intrainstitucional, insertas y propuestas en el Informe Técnico N° 086/2024 emitido por el Lic. José David Vásquez Marca, Jefe de la Unidad de Presupuestos con Vo. Bo. del Lic. Héctor Edwin Villca Huarachi, Director del Tesoro Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro e INFORME LEGAL G.A.M.O./S.M.A.J./U.A.J./ N° 150/2024 elaborado por la Secretaria Municipal de Asuntos Jurídicos, según el siguiente detalle por origen y destinos de recursos:



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

0082/24

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL

DE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	6	230	0	6	20	210	332	Confecciones Textiles	40.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	342	Productos Químicos y Farmacéuticos	70.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	50.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	333	Prendas de Vestir	10.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	435	Equipo de Comunicación	5.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	4	20	210	121	Personal Eventual	55.023,08	ADM. MUSEOS MUNICIPIO ORURO
1401	1	6	230	0	4	20	210	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5.502,31	ADM. MUSEOS MUNICIPIO ORURO
1401	1	6	230	0	4	20	210	13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO	940,90	ADM. MUSEOS MUNICIPIO ORURO
1401	1	6	230	0	4	20	210	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.650,70	ADM. MUSEOS MUNICIPIO ORURO
1401	1	6	230	0	4	20	210	132	Aporte Patronal para Vivienda	1.100,47	ADM. MUSEOS MUNICIPIO ORURO
1401	1	6	230	0	5	41	113	121	Personal Eventual	84.015,00	MONUMENTO ESCULTORICO VIRGEN DEL SOCAVON
1401	1	6	230	0	5	41	113	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	8.402,00	MONUMENTO ESCULTORICO VIRGEN DEL SOCAVON
1401	1	6	230	0	5	41	113	13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO	1.437,00	MONUMENTO ESCULTORICO VIRGEN DEL SOCAVON
1401	1	6	230	0	5	41	113	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	2.520,00	MONUMENTO ESCULTORICO VIRGEN DEL SOCAVON
1401	1	6	230	0	5	41	113	132	Aporte Patronal para Vivienda	1.680,00	MONUMENTO ESCULTORICO VIRGEN DEL SOCAVON
1401	1	6	230	0	1	20	210	322	Productos de Artes Gráficas	40.000,00	APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO
1401	1	6	230	0	1	20	210	346	Productos Metálicos	5.000,00	APOYO A LA CULTURA Y EL PATRIMONIO
TOTAL										382.271,46	

A:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	6	230	0	6	20	210	22120	Pasajes al Exterior del País	30.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	26990	Otros	150.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	40.000,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	121	Personal Eventual	55.023,08	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5.502,31	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO	940,90	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.650,70	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	20	210	132	Aporte Patronal para Vivienda	1.100,47	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	41	113	121	Personal Eventual	84.015,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	41	113	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	8.402,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	41	113	13120	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO	1.437,00	CARNAVAL DE ORURO



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

0082/24

1401	1	6	230	0	6	41	113	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	2.520,00	CARNAVAL DE ORURO
1401	1	6	230	0	6	41	113	132	Aporte Patronal para Vivienda	1.680,00	CARNAVAL DE ORURO
TOTAL										382.271,46	

DE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	6	0	0	6	41	113	255	Publicidad	5.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA
1401	1	6	0	0	6	41	113	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	5.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA
1401	1	6	0	0	6	41	113	325	Periódicos y Boletines	5.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA
1401	1	6	0	0	6	41	113	332	Productos de Artes Gráficas	5.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA
TOTAL										20.000,00	

A:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	6	0	0	6	41	113	398	Otros Repuestos y Accesorios	20.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE CULTURA
TOTAL										20.000,00	

DE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	7	0	0	7	41	113	225	Seguros	10.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	5.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	15.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	313	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	10.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	259	Servicios Manuales	2.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	321	Papel	5.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	322	Productos de Artes Gráficas	100,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	342	Productos Químicos y Farmacéuticos	39.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	343	Llantas y Neumáticos	15.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	4.632,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	346	Productos Metálicos	2.950,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	0	0	7	41	113	398	Otros Repuestos y Accesorios	6.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	130	0	2	41	113	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	APOYO A ACTIVIDADES DEL MEDIO AMBIENTE
1401	1	7	130	0	2	41	113	342	Productos Químicos y Farmacéuticos	30.000,00	APOYO A ACTIVIDADES DEL MEDIO AMBIENTE



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

0082/24

1401	1	7	130	0	2	41	113	345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	20.000,00	APOYO A ACTIVIDADES DEL MEDIO AMBIENTE
1401	1	7	130	0	2	41	113	348	Herramientas Menores	7.031,00	APOYO A ACTIVIDADES DEL MEDIO AMBIENTE
1401	1	7	130	0	2	41	113	398	Otros Repuestos y Accesorios	10.000,00	APOYO A ACTIVIDADES DEL MEDIO AMBIENTE
1401	1	7	19	0	1	41	113	25220	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	9.448,00	FORT. ORDENAMIENTO TERRITORIAL
TOTAL										199.161,00	

A:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	7	0	0	7	41	113	395	Útiles de Escritorio y Oficina	19.000,00	SECRETARIA MUNICIPAL DE GESTION TERRITORIAL
1401	1	7	19	0	1	41	113	43110	Equipo de Oficina y Muebles	10.000,00	FORT. ORDENAMIENTO TERRITORIAL
1401	1	7	19	0	1	41	113	43120	Equipo de Computación	170.161,00	FORT. ORDENAMIENTO TERRITORIAL
TOTAL										199.161,00	

DE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	9	130	0	5	41	113	255	Publicidad	5.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	312	Alimentos para Animales	91.500,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	333	Prendas de Vestir	8.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	334	Calzados	8.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	342	Productos Químicos y Farmacéuticos	70.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	343	Llantas y Neumáticos	8.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	344	Productos de Cuero y Caucho	3.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	10.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	348	Herramientas Menores	5.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	398	Otros Repuestos y Accesorios	10.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	435	Equipo de Comunicación	5.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	331	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	5.500,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	395	Útiles de Escritorio y Oficina	2.000,00	CENTRO ZONOSIS
TOTAL										232.000,00	

A:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	9	130	0	5	41	113	26990	Otros	35.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	434	Equipo Médico y de Laboratorio	188.000,00	CENTRO ZONOSIS
1401	1	9	130	0	5	41	113	437	Otra Maquinaria y Equipo	9.000,00	CENTRO ZONOSIS
TOTAL										232.000,00	

DE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
-----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------------	---------	-----------



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

0082/24

1401	1	1	340	0	6	20	21	232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	5.000,00	DIFUSIÓN PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
TOTAL										5.000,00	

A:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	1	340	0	6	20	21	211	Comunicaciones	1.500,00	DIFUSIÓN PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
1401	1	1	340	0	6	20	21	397	Útiles y Materiales Eléctricos	500,00	DIFUSIÓN PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
1401	1	1	340	0	6	20	21	395	Útiles de Escritorio y Oficina	3.000,00	DIFUSIÓN PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
TOTAL										5.000,00	

DE:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER DISMINUIDAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	5	260	0	2	41	113	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	7.000,00	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
TOTAL										7.000,00	

A:

APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS A SER INCREMENTADAS:

ENT	DA	UE	PRG	PRY	ACT	FTE	ORG	OBJ	DESCRIPCION	IMPORTE	ACTIVIDAD
1401	1	5	260	0	2	41	113	26990	Otros	7.000,00	DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
TOTAL										7.000,00	

Artículo Segundo.- Quedan encargados de su cumplimiento de la presente disposición la Secretaria Municipal de Economía y Hacienda, Secretaria Municipal de Gestión Territorial, Secretaria Municipal de Cultura, Secretaria Municipal de Salud Integral y Deportes, Secretaria Municipal de Desarrollo Humano, Dirección de Comunicación, Dirección de Planificación Integral, Dirección del Tesoro Municipal, Jefe de la Unidad de Presupuestos, Jefe de la Unidad de Contabilidad y demás funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro involucrados en el proceso.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Ing. Adhemar Wilcarani Morales
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



ES CONFORME:

Lic. Milca Bani Condorco Pérez de Molina
SECRETARIA MUNICIPAL DE ECONOMIA Y HACIENDA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO